

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	10
Contrato No:	202500530


**1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO**

Contratista:	JUAN DAVID ROJAS MOLINA		
Identificación:	1.044.393.764 DE JUAN DE ACOSTA		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIO		
Nombre del Supervisor:	MANUEL DIAZ JIMENO, C.C.: 72.150.598 CONSEJERO PARA LA CONVIVENCIA.		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARIA DE INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE LA INTERACCIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO. SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.202500530 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 CONTADO A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500447 202502383	Fecha de C.D.P.	03/02/2025 10/09/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202500746 202507501	Fecha del R.P.	18/02/2025 16/10/2025
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 48.000.000	
	Adición 1	\$ 14.600.000	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 62.600.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
18/02/2025	31/12/2025		

**1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO**  
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
ADICION NO. 1 Y PRORROGA NO 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.202500530 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 CONTADO A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL.	16-10-2025	hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.	\$ 14.600.000	CDP 202502383 FECHA 10/09/2025



 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

**2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)**

*Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.*

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A
			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

**3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (\*)**

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 48.000.000
Adición No. 1	\$14.600.000
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 62.600.000
Porcentaje del Anticipo	% \$0
Porcentaje del Pago anticipado	% \$0
Valor Amortizado del Anticipo	\$0
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 60.000.000
Valor por ejecutar	\$ 2.600.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 6.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	10

**4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO**

**4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO**

**DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2025.**

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida.



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Participar en el análisis jurídico de actos administrativos proyectados en otras dependencias y que requieran la firma del Alto consejero del Departamento del Atlántico en materia de convivencia ciudadana	<i>Participare</i> en el análisis jurídico de actos administrativos proyectados en otras dependencias y que requieran la firma del Alto consejero del Departamento del Atlántico en materia de convivencia ciudadana. Correspondiente al periodo <b>Periodo comprendido de noviembre a diciembre 2025</b>
2. Brindar apoyo jurídico a todos los procesos y asuntos que le sean asignados en el marco de los planes, programas y proyectos de convivencia ciudadana a cargo de la secretaria del Interior	Brindare acompañamiento jurídico en el desarrollo de acciones comprendidas dentro de planes y programas liderados por la Secretaría del Interior, en temas relacionados con seguridad, <b>Periodo comprendido de noviembre a diciembre 2025</b>
3. Emitir conceptos jurídicos solicitados por los funcionarios de la Secretaría del Interior del Departamento del Atlántico.	Prestare apoyo jurídico y logístico en la implementación de actividades desarrolladas en municipios priorizados, <b>Periodo comprendido de noviembre a diciembre 2025.</b>
4. Apoyar a la Secretaría del Interior en actividades operativas para la implementación y puesta en marcha de los distintos programas que realiza la Alta Consejería en materia de convivencia ciudadana.	Realizare acompañamiento en el desarrollo de actividades de la consejería para la convivencia. <b>Periodo comprendido de noviembre a diciembre 2025.</b>
5. Asistir a las jornadas, reuniones y demás actividades que se programen para fortalecer la convivencia ciudadana en los municipios del Departamento del Atlántico.	Asistiré en reünes de seguimiento y actividades programadas en la dependencia, enfocadas a la sana convivencia y seguridad del Departamento. <b>Periodo comprendido de noviembre a diciembre 2025</b>
6. Apoyar a la Secretaría del Interior para el desarrollo de las actividades realizadas con las diferentes asociaciones cívicas y líderes comunitarios, con relación a los proyectos de Convivencia comunitaria	Apoyare a la Secretaría del Interior para el desarrollo de las actividades realizadas con las diferentes asociaciones cívicas y líderes comunitarios. <b>Periodo comprendido de noviembre a diciembre 2025</b>
7. Brindar apoyo jurídico a todos los procesos y asuntos que le sean asignados en el marco de los planes, programas y proyectos de convivencia ciudadana a cargo de la secretaria del Interior.	Brindare apoyo jurídico a todos los procesos y asuntos que le sean asignados en el marco de los planes, programas y proyectos de convivencia. <b>Periodo comprendido de noviembre a diciembre 2025</b>
8. Las demás señaladas por el supervisor del contrato.	Atenderé a todo lo asignado y/ requerido por el supervisor del contrato, referente a mis obligaciones contractuales. <b>Periodo comprendido de noviembre a diciembre 2025</b>

**5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato. (En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

**6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.

Gobernación del Departamento del Atlántico - www.atlantico.gov.co - Conmutador 3307000



 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	<b>VERSIÓN</b>	001
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	2024-01-31

- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.  
 f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.  
 g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad  
 Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

**7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES** (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MANUEL DIAZ JIMENO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

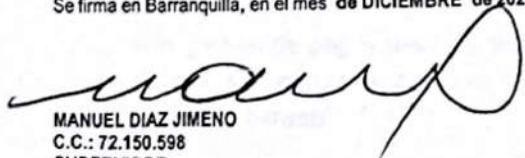
**7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (\*)**

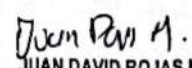
<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
1	9483831845	2025/04/01	\$405.800
2	9484204253	2025/04/21	\$711.900
3	9485300299	2025/05/29	\$715.300
4	9486711298	2025/06/24	\$712.500
5	9488489360	2025/07/16	\$709.700
6	9489643158	2025/08/19	\$709.100
7	9491066268	2025/10/07	\$709.100
8	9492505010	2025/10/23	\$712.300
9	9493928224	2025/11/25	\$711.900
10	9495514001	2025/12/03	\$ 709,100
	<b>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</b>		<b>\$ 6.806.700</b>

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de DICIEMBRE de 2025.

  
 MANUEL DIAZ JIMENO  
 C.C.: 72.150.598  
 SUPERVISOR

  
 JUAN DAVID ROJAS MOLINA  
 C.C.: 1.044.393.764  
 CONTRATISTA



## ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **MANUEL DIAZ JIMENO** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500530.** y **JUAN DAVID ROJAS MOLINA** en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el **18 de FEBRERO del 2025** se suscribió entre el Departamento del Atlántico y **JUAN DAVID ROJAS MOLINA** el contrato de prestación de servicios No. 202500530. con un plazo de ejecución de **OCHO MESES (8) meses.**

El día 16 del mes de **OCTUBRE de 2025**, entre el Departamento del Atlántico **JUAN DAVID ROJAS MOLINA** se suscribió **ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500530.** en el cual se estableció como plazo de ejecución será **hasta el 31 de DICIEMBRE de 2025** y se adiciono la suma de **CATORCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$14.600.000).**

Que la forma de pago de la adición se pactó de la siguiente forma:

*"EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera: cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera: MEDIANTE DOS (2) pagos mensuales iguales por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$6.000.000), y un pago final al TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$2.600.000),*

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025;** fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **NOVIEMBRE A**



NIT 890 102 006 1  
Código Postal 080002  
Código DANE 08-000

Gobernación del Atlántico  
atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co  
• (57)(5) 330 7103  
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia  
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



DICIEMBRE comprendido entre el 18 DE NOVIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2025  
atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular  
antes mencionada.

Por lo anterior, y Atlántico JUAN DAVID ROJAS MOLINA en mi condición de contratista me  
comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el  
contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de  
NOVIEMBRE A DICIEMBRE comprendido entre el 18 DE NOVIEMBRE AL 17 DE  
DICIEMBRE DE 2025 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades  
respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el  
mes de DICIEMBRE de 2025.

MANUEL DIAZ JIMENO  
SUPERVISOR  
C.C. 72150598

JUAN DAVID ROJAS MOLINA  
CONTRATISTA  
C.C. 1044393764

